

MEMORIA DE LABORES

2004

**5 años**  
garantizando  
sus depósitos

**IGD**

**INSTITUTO DE GARANTIA DE DEPOSITOS**

## **CONTENIDO**

	MENSAJE DEL PRESIDENTE .....	4
I.	¿QUE ES EL INSTITUTO DE GARANTIA DE DEPÓSITOS ?.....	5
1.	Breve Historia de la Institución. ....	5
2.	Límite de la Garantía y cobertura .....	5
3.	Instituciones Miembros.....	7
II.	MISIÓN, VISION Y VALORES INSTITUCIONALES.....	7
III.	ORGANIZACIÓN .....	7
IV.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS .....	10
1.	TÉCNICAS .....	10
a)	Seguimiento de Instituciones miembros: .....	10
b)	Cumplimiento de Normativa sobre disponibilidad de Información relacionada con determinación de garantía de depósitos: .....	10
c)	Manual de Reestructuración: .....	10
d)	Divulgación de la garantía de depósitos: .....	11
e)	Participación en actividades Interinstitucionales.....	11
f)	Participación del IGD en actividades de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI).....	11
g)	Primas Recibidas .....	11
h)	Participación en actividades del Programa de Fortalecimiento a las Instituciones reguladores del Sistema Financiero con el apoyo del BID. ....	13

## Continúa Contenido....

2.	ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS: .....	13
a)	Situación Financiera: .....	13
b)	Aplicación de nuevo Sistema Contable. ....	13
c)	Desarrollo de nuevo Sistema Administrativo Financiero y adquisición de equipo. ....	13
d)	Archivo documental digitalizado: .....	14
e)	Control económico financiero:.....	14
V.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	14
VI.	ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES EXTERNOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 .....	16


Con mucho agrado hemos cumplido en el año 2004 nuestros primeros cinco años. La creación del IGD fue la culminación de un esfuerzo institucional desde 1990, que contó con el apoyo de la industria bancaria y financiera, que reconoció la importancia de crear esta institución para contribuir a la estabilidad y el fortalecimiento de la confianza de los depositantes en el sistema financiero. Nuestra institución fue creada con una visión de eficiencia y transparencia, es por ello que busca ser una institución pequeña y flexible, pero sólida para el cumplimiento de su misión, así como modelo a nivel nacional y regional.

El IGD fue la primera institución de este tipo que se creó a nivel regional y somos la única que forma parte de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI), por sus siglas en inglés. Esto nos asegura que tendremos acceso a las mejores prácticas en el campo de los Sistemas de Garantía de Depósitos, y asumiéndolas beneficiaremos a nuestros clientes.

En este periodo hemos enfocado nuestras energías en la organización y fortalecimiento institucional, se han desarrollado las competencias de nuestro personal y los instrumentos, herramientas y procesos necesarios para que, en caso de una contingencia el IGD pueda cumplir de manera efectiva su misión. Todo esto, está acompañado de la implementación de sistemas de seguimiento y evaluación continua del desempeño de nuestras instituciones miembros, para medir adecuadamente los niveles de riesgo a que se enfrenta el IGD. Estos logros y avances han sido posibles gracias al decidido apoyo de nuestro Consejo Directivo y la labor de nuestro personal, la colaboración de instituciones hermanas como el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero, nuestras instituciones miembros, y organismos financieros internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los principales retos para el próximo año son: Lograr el fortalecimiento financiero del IGD, Fortalecer las competencias y habilidades técnicas del recurso humano e Incrementar el nivel de divulgación de la garantía de depósitos en el público. Estamos comprometidos en ser una institución que cumple responsablemente con sus funciones y que rinde cuentas no solo a nuestras instituciones miembros, sino al público en general.

Los depositantes de nuestras instituciones miembros cuentan con una institución que les da certidumbre, que les garantiza que sus recursos están protegidos en caso de una contingencia; continuaremos haciendo nuestros mejores esfuerzos para ser reconocidos como un símbolo de garantía y confianza en el Sistema Financiero Salvadoreño.



Oscar Armando Pérez Merino  
Presidente

## I. ¿QUE ES EL INSTITUTO DE GARANTIA DE DEPÓSITOS ?

### 1. Breve Historia de la Institución.

El Instituto de Garantía de Depósitos es una institución que forma parte de la Red de Seguridad Financiera del sector y que está formada adicionalmente por el Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero (todas independientes entre si); de acuerdo a ley es una Institución de Crédito Autónoma, creada para garantizar los depósitos del público en sus Instituciones Miembros. Comenzó a funcionar por iniciativa del Órgano Ejecutivo a partir del 1 de noviembre de 1999, y sus operaciones están reguladas por la Ley de Bancos, que entró en vigencia a partir del 9 de octubre del mismo año. El 21 de agosto del año 2002, la Asamblea Legislativa, por medio del Decreto Legislativo No. 955, aprobó modificaciones a la Ley de Bancos, incluyendo aspectos relacionados con las funciones del IGD, principalmente en la forma de participación del IGD en procesos de reestructuración de bancos.

La Ley de Bancos establece como objetivo fundamental de la Institución, garantizar los depósitos de los ahorrantes de sus Instituciones miembros (IMI´s), a través de:

1. **Administrar el sistema de contribuciones** que las instituciones miembros del IGD pagan en concepto de primas, determinando su monto y evaluando constantemente la capacidad del fondo para enfrentar crisis
2. **Participar en la reestructuración de sus instituciones miembros** en problemas a solicitud de la Superintendencia del Sistema Financiero.
3. **Reembolsar el valor de la garantía** a los depositantes de sus instituciones miembros hasta por el valor de la garantía vigente, en caso de cierre, y siempre que no exista una posibilidad alterna para apoyar una reestructuración.

Es necesario señalar que el IGD es una institución que busca proteger preferentemente a los pequeños depositantes y que no está diseñado para cubrir la función que ejercía anteriormente el Banco Central, como prestamista de última instancia para situaciones de iliquidez o por problemas de solvencia.

### 2. Límite de la Garantía y cobertura

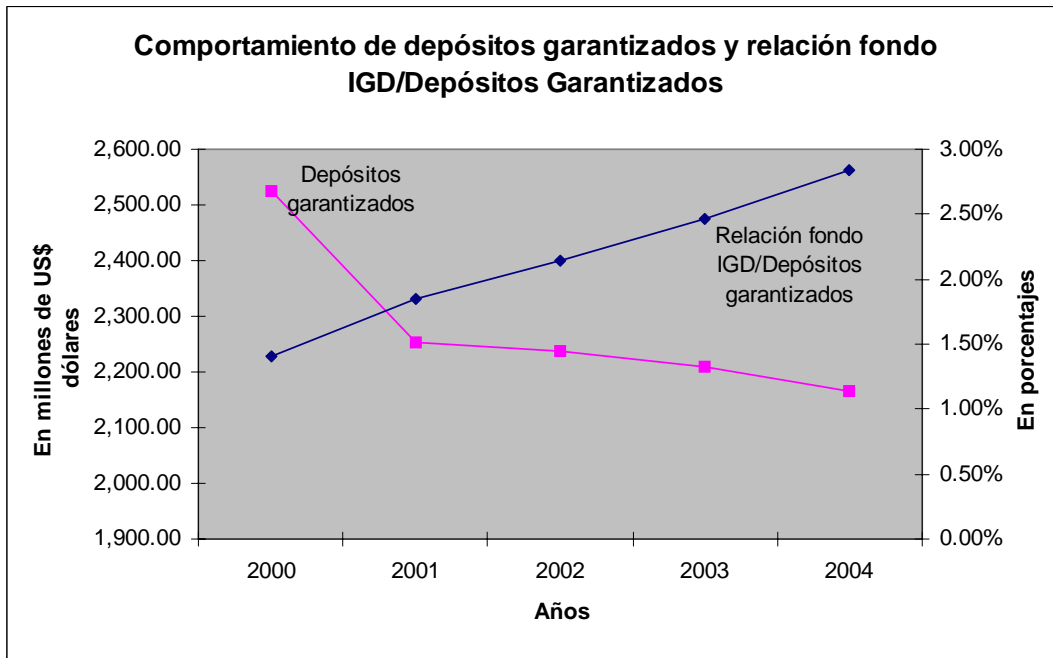
El límite de la garantía durante el año 2004 fue de \$ 7,060.00, la cual se mantendrá vigente hasta el 31 de diciembre del año 2005.

Actualmente el IGD cubre como depósitos garantizados en promedio el 33% de los depósitos totales, de acuerdo a lo definido en la Ley de Bancos.

En la gráfica No.1 se presenta la evolución de los depósitos garantizados por el IGD, así como la relación entre el comportamiento de los fondos disponibles y los depósitos garantizados. Se observa que esta última relación, es creciente lo que indica que el IGD va acumulando los fondos suficientes para cubrir los depósitos garantizados.

Esta relación como se observa en el cuadro No. 1, es superior a la que muestran otras instituciones homologas en Estados Unidos y España, lo cual demuestra que el IGD posee indicadores similares a los de instituciones internacionalmente reconocidas.

GRAFICA No.1



CUADRO No.1

## COMPARACION DE ESQUEMAS DE GARANTIA DE DEPOSITOS

	EEUU	MEXICO	ESPAÑA	EL SALVADOR
NOMBRE INSTITUTCION	<i>FDIC</i>	<i>IPAB</i>	<i>FGDEB</i>	<i>IGD</i>
Año de creación	1934	1999	1980	1999
Activos/Depósitos Garantizados	1.33%	n.d	0.76%	2.90%
Depósitos con Garantía (%)	82,30%	70%	68.00%	35.00%

### 3. Instituciones Miembros

Las Instituciones Miembros del Instituto de Garantía de Depósitos al 31 de diciembre de 2004 son las siguientes:

**Banco Agrícola, S.A.**  
**Banco Americano, S.A.**  
**Banco de América Central, S.A.**  
**Banco Cuscatlán, S.A.**  
**Banco de Comercio de El Salvador, S.A.**  
**Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.**  
**Banco Promérica, S.A.**  
**Banco Salvadoreño, S.A.**  
**Banco UNO, S.A.**  
**Citibank, N.A., Sucursal San Salvador**  
**Banco Procredit.**  
**First Commercial Bank**  
**Scotiabank El Salvador, S.A.**

## II. MISIÓN, VISION Y VALORES INSTITUCIONALES

### MISIÓN

El IGD garantiza los depósitos a los ahorrantes de sus instituciones miembros, apoyando su reestructuración, pagando la garantía o por medio de las opciones que la Ley establece, actuando en coordinación con otras instituciones, contribuyendo así a la confianza y estabilidad del Sistema Financiero.

### VISIÓN

Ser una institución con un alto nivel de credibilidad, líder en sistemas de garantía de depósitos a nivel regional por los procesos de trabajo desarrollados y reconocidos como un pilar fundamental de la red de seguridad del Sistema financiero del país, generando confianza en los ahorrantes en todo momento.

### VALORES

Responsabilidad - Trabajo en Equipo- Efectividad

### III. ORGANIZACIÓN

De acuerdo al artículo 157 de la Ley de Bancos, la administración del IGD, está encomendada a un Consejo Directivo, cuyos miembros son nombrados para períodos de cuatro años en el cargo, pudiendo ser reelectos. El Consejo se integra así: dos directores nombrados por Banco Central de Reserva, quienes desempeñan los cargos de Presidente y Vicepresidente y dos directores nombrados por los presidentes de la Instituciones Miembros (IMIS) y sus respectivos suplentes, salvo para el cargo de presidente. Al 31 de diciembre del 2004, el Consejo Directivo del IGD lo formaban:



De izquierda a derecha parados: Lic. Oscar Armando Rodríguez Director Propietario, Dr. Salvador David López Director Suplente, Lic. Manuel Ernesto Rivera Abrego Director Propietario. Sentados: Licda. Sonia Guadalupe Gómez, Directora Suplente, Lic. Oscar Armando Pérez Merino, Presidente, y Licda. Graciela Trejo, Directora Suplente.

En enero del 2004, renunció la Licenciada Ruth de Solórzano quién fungía como Vicepresidente.



La dirección del IGD es apoyada por un equipo técnico y administrativo organizado de la siguiente manera:



De izquierda a derecha sentadas: Licda. Eloisa María Mejía de Garcia, Sra. Tamara de Romero, Licda. Ruth Mina Pascual y Licda. Antonia Caballero de Simán. Parados: Licdo. Juan José Hernández, Licdo Oscar Armando Pérez y Dr. Guillermo Enrique Romero.

#### IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

##### 1. TÉCNICAS

###### a) Seguimiento de Instituciones miembros:

Durante el año 2004, el desempeño de las instituciones miembros estuvo acorde al comportamiento de la economía; se observó un crecimiento lento en los depósitos, debido a varios factores como por ejemplo: las elecciones, la reducción en las tasas pasivas de interés que se observó hasta mediados del año, el poco crecimiento en los créditos a empresas, etc. El IGD continuó perfeccionando su sistema de seguimiento y evaluación de los riesgos potenciales con que pueda enfrentarse y fortaleciendo los mecanismos de actuación en caso de una contingencia en sus instituciones miembros. Esto a través de actualizar los indicadores de seguimiento y de automatizar los procesos lo cual permite una mayor oportunidad en la información.

###### b) Cumplimiento de Normativa sobre disponibilidad de Información relacionada con determinación de garantía de depósitos:

A partir de septiembre del 2004, entró en vigencia la Norma sobre disponibilidad de Información de los depósitos monetarios (NPB4-35) emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyo objetivo es que las instituciones miembros generen y mantengan disponible en cualquier momento información sobre depósitos, créditos y otra información relacionada con la determinación de los depósitos garantizados. La verificación de esta normativa se inició en noviembre del 2004, en conjunto con la Superintendencia del Sistema Financiero, su carácter prudencial permite que se pueda confirmar el monto de las contingencias que el IGD tiene respecto de cada institución miembro en concepto de depósitos garantizados, y a la vez probar y revisar todos los procesos que se han desarrollado para cumplir con la misión del IGD.

###### c) Manual de Reestructuración:

La Firma DFC de España, preparó una propuesta del Manual de Reestructuración, bajo la cual se establecen las acciones que se deben realizar cuando la Superintendencia del Sistema Financiero solicite al IGD la participación en este tipo de situaciones y se determine que esta alternativa es la menos costosa.

Con base a dicha propuesta, el Consejo Directivo del IGD aprobó el Manual de Reestructuración, con dicha aprobación se completan las herramientas básicas para que el Instituto cumpla su función.

Dado que las condiciones del mercado financiero y regulatorio son dinámicas, también se ha establecido un proceso de revisión continuo del mismo, para adaptar los procesos a los cambios que se generen en el medio.

d) Divulgación de la garantía de depósitos:

A partir del 1 de enero del 2004, entró en vigencia la Norma de Divulgación de la Garantía de Depósitos en las IMIs, aprobada por el Consejo Directivo del IGD. En esa misma fecha, el límite de la garantía de depósitos, se incrementó a US\$ 7,060. El IGD ha divulgado la garantía a través de: capacitaciones al personal de las Instituciones Miembros, distribución de folletos a los ahorrantes y de calcamonias para que las instituciones las coloquen en sus respectivas agencias de sus instituciones miembros. Se publicó además, un suplemento especial conmemorativo a los primeros cinco años de creación. Con la colaboración del personal se cambió la imagen de la pagina web Institucional, publicándose la nueva versión a partir del 1 de noviembre del 2004, fecha de aniversario del IGD.

e) Participación en actividades Interinstitucionales

Como parte de la Coordinación de los entes reguladores del Sistema Financiero (BCR, SSF, SP, SV e IGD), durante el año 2004, el IGD ha tenido una participación activa y destacada en los diferentes comités interinstitucionales, desde el Comité de titulares, Comité técnico, Comité legal, Comité de informática, y otros comités especiales para apoyar proyectos vinculados a las diferentes áreas técnicas. La participación en estas actividades es importante, porque nos permite mantener la comunicación, coordinación y apoyo necesario para lograr nuestra función de mejor manera.

f) Participación del IGD en actividades de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI).

En el año 2004, se nombró al IGD nuevamente para participar en el Comité Ejecutivo de dicha Asociación, adicionalmente, se participa como miembro de los comités de Membresía y de Finanzas. El IGD también es miembro del Comité Regional de América Latina (CRAL), integrado por los organismos de protección al ahorro de Argentina, Brasil, México, Perú, Colombia y Venezuela.

Se asistió a conferencias internacionales sobre sistemas de garantía de depósitos, participando como moderador en alguna de ellas, reconociendo el aporte de nuestra institución. Adicionalmente estos eventos han permitido al IGD actualizarse en las mejores prácticas en los sistemas de garantía de depósitos.

La dirección del sitio web del IADI es: [www.iadi.org](http://www.iadi.org)

g) Primas Recibidas

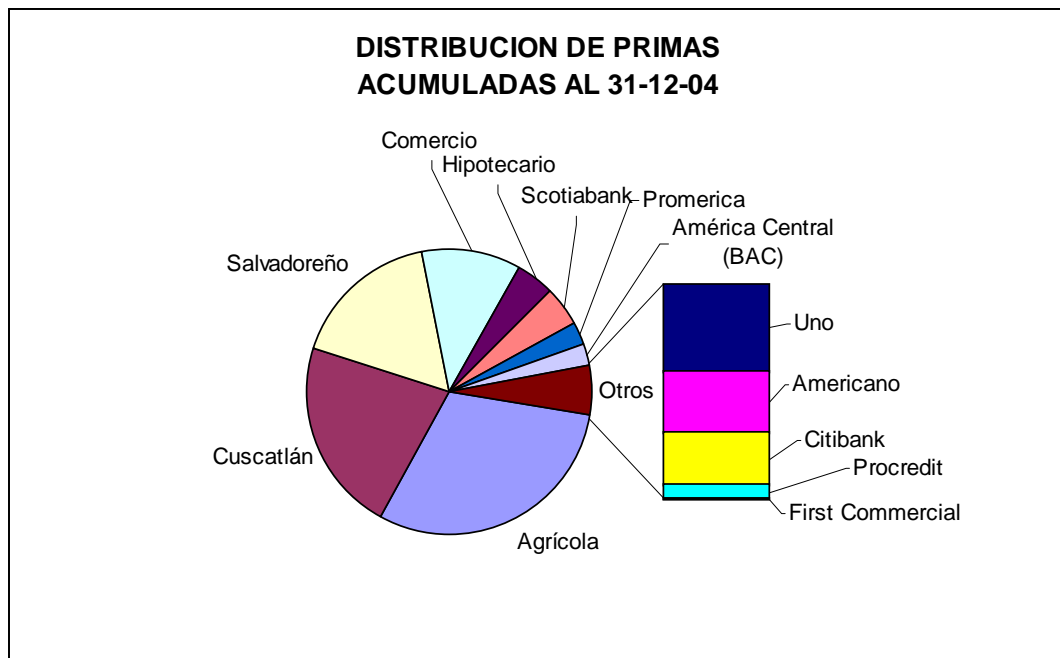
Durante el año 2004, las primas aportadas por las Instituciones Miembros al IGD fueron de seis Millones setecientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y cinco Dólares de los Estados Unidos de América (\$6,796,865), con relación al año 2003 mostraron un leve crecimiento del 1.6%.

Al 31 de diciembre del año 2004, las primas acumuladas por institución se muestran en el cuadro No. 2

CUADRO No. 2

ACUMULADO AL 31-12-04		
EN US\$ DOLARES		
Bancos	Total	%
Agrícola	9,892,090	30.06%
Cuscatlán	7,161,723	21.76%
Salvadoreño	5,708,834	17.35%
Comercio	3,773,216	11.47%
Hipotecario	1,424,618	4.33%
Scotiabank	1,495,570	4.54%
Promerica	816,719	2.48%
América Central (BAC)	834,615	2.54%
Uno	742,814	2.26%
Americano	511,163	1.55%
Citibank	433,038	1.32%
Procredit	105,744	0.32%
First Commercial	6,438	0.02%
<b>Total</b>	<b>32,906,582</b>	

GRAFICA No. 2



- h) Participación en actividades del Programa de Fortalecimiento a las Instituciones reguladores del Sistema Financiero con el apoyo del BID.

Se continuaron desarrollando actividades y ejecutando proyectos tanto a nivel de cada institución como a nivel interinstitucional como planeación estratégica, recursos humanos y desarrollo tecnológico.

Con recursos de este programa el IGD pudo llevar a cabo un estudio de las diferentes opciones de estructuración de financiamiento a las que podría acudir para sus operaciones de apoyo financiero a instituciones miembros, en caso de ser necesario. Para administrar y apoyar los sistemas de información del IGD, el BID aprobó la contratación de un consultor de informática.

## 2. ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS:

- i) Situación Financiera:

Al 31 de diciembre del año 2004 los activos del IGD crecieron en 12.68. % con relación al 2003, como consecuencia de las primas aportadas por las Instituciones Miembros, la rentabilidad de los fondos y el manejo adecuado de éstos.

Por su parte, los ingresos totales crecieron en 3.84%, por el aumento en los rendimientos de las inversiones en 41.76%, comparado con el año anterior. Por otra parte, los gastos totales mostraron una reducción del 2.61 % con relación a diciembre del 2003, no obstante el crecimiento en depreciaciones y amortizaciones en más del 100%.

Lo anterior, permitió un aumento en los resultados del ejercicio del 4.23 % equivalente a US \$ 282, 414.

- j) Aplicación de nuevo Sistema Contable.

La Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el al IGD para que aplicara a partir del año 2004, el nuevo sistema contable, el cual se modificó para incorporar las Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) que le son aplicables.

- k) Desarrollo de nuevo Sistema Administrativo Financiero y adquisición de equipo.

Se inició el desarrollo del nuevo sistema administrativo financiero, el cual permitirá registrar y controlar de una manera automatizada las diferentes operaciones contables, financieras, presupuestarias y de recursos humanos.

Por otra parte se renovó por completo las computadoras de escritorio, con el objeto de contar con equipo de moderno y de mayor velocidad. El equipo sustituido se donó a una escuela pública.

l) Archivo documental digitalizado:

Como parte de las medidas de seguridad y protección de los diferentes procesos, se inicio la digitalización de toda la documentación oficial histórica con el propósito de asegurar su recuperación por este medio en caso de contingencias. Un propósito adicional es tener acceso a dicha información en línea de forma automatizada. Para regular este proceso se emitió una normativa.

m) Control económico financiero:

La Corte de Cuentas de la República, efectuó un examen de la situación financiera y de la ejecución presupuestaria para los años 2002 y 2003, como resultado de dicha evaluación el IGD obtuvo una vez más un informe limpio, es decir que según los criterios de la Corte se cumplió con todas las disposiciones legales aplicables, las normas técnicas respectivas y se acataron las recomendaciones señaladas en el curso del examen.

## V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El IGD tienen un presupuesto de operación que se divide en:

**a) Presupuesto de funcionamiento**, el cual de acuerdo a la Ley de Bancos no puede ser mayor al 5% de las primas percibidas durante el ejercicio anterior. Las primas recibidas en el año 2003 fueron de US\$ 6,687,762, por lo que el límite para el presupuesto de funcionamiento del año 2004, fue de US\$ 334,388, aprobándose un presupuesto de US\$ 332,272.

El Presupuesto de Funcionamiento del Instituto para el año 2004, se ejecutó en un 93.01%.

**b) Presupuesto de Inversión**, para el cual se aprobó un valor de US\$ 156,300, ejecutándose en un 41.76%, como consecuencia de diferir algunas inversiones que se harán en conjunto con el resto de instituciones con recursos del Programa de Fortalecimiento de los entes reguladores del sistema financiero, apoyado por el BID.

En los siguientes cuadros se muestra la forma en que ambos presupuestos fueron utilizados:

CUADRO No. 3

**Presupuesto de Funcionamiento  
En dólares**

	Presupuesto Aprobado y reasignado	Presupuesto Ejecutado	Disponibilidad
1. Funcionarios y Empleados	241,091	218,157	22,934
2. Gastos Generales	91,181	91,181	0
3.Total Funcionamiento (1+2)	332,272	309,338	22,934

CUADRO No. 4

**Presupuesto de Inversión  
en Dólares**

	Presupuesto Aprobado y reasignado	Presupuesto Ejecutado	Disponibilidad
1. Programas de computo	95,000	25,367	69,633
2. Mobiliario y Equipo	52,800	39,479	13,321
3. Otros	8,500	475	8,025
4.Total Inversión (1+2+3)	156,300	65,320	90,980

**VI. ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE AUDITORES  
EXTERNOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004**





## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo del  
Instituto de Garantía de Depósitos (IGD):

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), al 31 de diciembre de 2004, del estado conexo de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Instituto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Instituto al 31 de diciembre de 2003, fueron auditados por otra firma de auditores independientes, cuyo informe de fecha 21 de enero de 2004, expresa una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar, tanto los Principios de Contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las políticas contenidas en el sistema contable del Instituto, aprobado por la Superintendencia del Sistema Financiero (nota 1). Dichas políticas constituyen una base aceptable de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera, (antes Normas Internacionales de Contabilidad).

Somos de la opinión que, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), al 31 de diciembre de 2004, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable descrita en el párrafo precedente.

PEAT, MARWICK, MITCHELL & CO. (LATIN AMERICA), S.A.

René Alberto Arce Barahona  
Socio  
Registro N° 1350



San Salvador, 15 de febrero de 2005.

**Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**

PÁGINA 18

## Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Efectivo (nota 3)	US\$	46,357	35,477
Inversiones financieras (nota 4)		61,505,922	54,571,765
Deudores y otras cuentas por cobrar (nota 5)		100,680	38,287
Propiedad planta y equipo (neto) (nota 6)		188,851	253,153
Activos intangibles (nota 7)		8,765	600
Otros activos (nota 8)		<u>18,084</u>	<u>7,676</u>
Total activos	US\$	<u>61,868,659</u>	<u>54,906,958</u>
 <u>Pasivo y Patrimonio</u>			
Acreeedores comerciales y otras cuenta por pagar (nota 9)	US\$	<u>23,739</u>	<u>24,831</u>
		23,739	24,831
 <u>Patrimonio</u>			
Recursos del Instituto		54,882,127	48,201,818
Resultados del presente ejercicio		<u>6,962,793</u>	<u>6,680,309</u>
		<u>61,844,920</u>	<u>54,882,127</u>
Total pasivo y patrimonio	US\$	<u>61,868,659</u>	<u>54,906,958</u>
Cuentas de orden (nota 16)			

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**

## Estados de Resultados

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Ingresos			
Ingresos de operación:	US\$	<u>7,350,019</u>	<u>7,077,974</u>
Primas (nota 10)		6,796,865	6,687,762
Intereses y rendimientos (nota 11)		553,154	390,212
Otros ingresos		<u>5</u>	<u>6</u>
Total ingresos		7,350,024	7,077,980
Egresos			
Gastos de operación:		<u>387,232</u>	<u>397,671</u>
Gastos de funcionarios y empleados (nota 12)		201,231	248,377
Gastos generales (nota 13)		73,204	79,275
Depreciaciones y amortizaciones		<u>112,797</u>	<u>70,019</u>
Resultados	US\$	<u>6,962,793</u>	<u>6,680,309</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**

## Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

		Aportes Banco Central de Reserva	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2002	US\$	28,571,429	19,630,389	48,201,818
Resultados del año 2003		-	6,680,309	6,680,309
Saldos al 31 de diciembre de 2003		28,571,429	26,310,698	54,882,127
Resultados del año 2004		-	6,962,793	6,962,793
Saldos al 31 de diciembre de 2004	US\$	28,571,429	33,273,491	61,844,920

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**

## Estados de Flujos de Efectivo

Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 y 2003

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta para el año	US\$ 6,962,793	6,680,309
Ajustes para conciliar la utilidad de operación con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	112,797	70,019
Aumento en inversiones financieras	(6,934,156)	(6,682,196)
Disminución en cuentas por cobrar	(62,393)	-
Disminución en otros activos	(10,409)	39,898
Disminución en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>(1,092)</u>	<u>(2,778)</u>
Efectivo provisto por actividades de operación	<u>67,540</u>	<u>105,252</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos e intangibles	<u>(56,660)</u>	<u>(141,865)</u>
Incremento neto (disminución neta) de efectivo	10,880	(36,613)
Efectivo al principio del año	<u>35,477</u>	<u>72,090</u>
Efectivo al final del año	US\$ <u>46,357</u>	<u>35,477</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Instituto de Garantía de Depósitos (IGD)**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003

**Nota (1) Organización y Resumen de las Principales Políticas Contables****1.1 Organización**

El Instituto de Garantía de Depósitos fue constituido el 1 de noviembre de 1999 como una institución pública de crédito autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 153 de la Ley de Bancos aprobada según Decreto Legislativo N° 697, del 2 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial N° 181, Tomo 334, para un plazo indefinido, con un patrimonio inicial de US \$28,571,429 (¢250,000,000), aportado por el Banco Central de Reserva de El Salvador. El Instituto inició sus operaciones el 8 de noviembre de 1999 y su objetivo principal es garantizar los depósitos de los ahorrantes del sistema bancario y sociedades de ahorro y crédito de acuerdo a las modalidades que establece la Ley y participar en conjunto con la Superintendencia del Sistema Financiero, en la reestructuración de bancos con problemas de solvencia. La fiscalización del Instituto es responsabilidad de la Superintendencia del Sistema Financiero. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el Instituto cuenta con 13 instituciones financieras miembros.

**1.2 Resumen de las Principales Políticas Contables****a) Normas técnicas y principios de contabilidad**

El sistema contable autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), requiere que los estados financieros adjuntos sean preparados por el Instituto con base a Normas Internacionales de Contabilidad y las normas contables que emite la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras.

**b) Sistema Contable**

El 4 de abril de 2003, el Instituto de Garantía de Depósitos solicitó autorización de modificación del sistema contable a la Superintendencia del Sistema Financiero, para adecuarlo con las reformas efectuadas a la Ley de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, antes (NIC). Dicho sistema fue aprobado y entró en vigencia a partir del 1 de enero del año 2004. En virtud de ese cambio se han realizado reclasificaciones a los estados financieros del año 2003, para hacer la comparación entre ambos años. Un detalle de las reclasificaciones efectuadas se muestra en la nota (19).

c) Estados Financieros

Los estados financieros básicos del Instituto de Garantía de Depósitos son: balance general, estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

d) Primas

Los ingresos por primas corresponden a los cargos trimestrales efectuados a las instituciones financieras miembros y equivalente al 0.10% anual sobre el promedio diario de los depósitos mantenidos durante el trimestre anterior, registrados sobre la base de lo devengado. De conformidad con la Ley de Bancos, el porcentaje de las primas puede incrementarse con base a la clasificación de riesgo de cada institución.

e) Inversiones

Con la entrada en vigencia en enero de 2001, la Ley de Integración Monetaria, el Instituto trasladó la potestad de administrar sus inversiones al Banco Central de Reserva. Las inversiones mantenidas por el Instituto en el Banco Central de Reserva, están representadas por un depósito a plazo y una cuenta corriente a la vista. Dichas inversiones están registradas al vencimiento. Los rendimientos generados por el fondo de garantía, forman parte del saldo de inversiones.

f) Activo Fijo (Depreciación-Amortización)

Los activos fijos corresponden a los bienes muebles o inmuebles de larga duración adquiridos con el objeto de utilizarlos en las actividades administrativas o técnicas de carácter institucional. Se registran al valor de compra más todos los gastos inherentes a su adquisición, siempre que sean mayores a US\$114.3, caso contrario se registran como gastos del período.

Las mejoras o gastos de mantenimiento que alargan la vida útil de un bien se capitalizarán de lo contrario se reconocen contra resultados del ejercicio. La depreciación se registra por el método de línea recta, los períodos de vida útil se determinan de acuerdo a la vida económica de cada bien tomando en cuenta su uso:

	Vida útil
Mobiliario y equipo de oficina (depreciación)	2 años
Aplicaciones informáticas (amortización)	2 a 5 años

## g) Activos Intangibles

Los costos de software adquiridos internamente por el Instituto de Garantía de Depósitos, se registran como parte de los activos intangibles, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un período máximo de cinco años. Las licencias pagadas por uso de software se registran como activos intangibles y son amortizadas de acuerdo al período de duración de la licencia, el cual deberá ser mayor a un año y se utilizará el método de depreciación lineal. Los activos intangibles con vidas útiles menores a un año, se consideran gastos del período en que se adquieren.

## h) Indemnizaciones y Costos de Pensiones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del Instituto según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política del Instituto es reconocer estos gastos en el período en que se efectúa la erogación. Durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, el Instituto no efectuó desembolsos por este concepto. Sin embargo, el Consejo Directivo del Instituto ha decidido crear de manera voluntaria una provisión, la cual al 31 de diciembre del 2004, alcanza un valor de US\$1,555.

Los costos de pensiones corresponden a un plan de beneficios por retiro de contribución definida, mediante el cual el Instituto y los empleados efectúan aportes a un fondo de pensiones administrado por una institución especializada autorizada por el Gobierno de El Salvador, la cual conforme a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones, es la responsable del pago de las pensiones y otros beneficios a los afiliados a ese sistema.

## i) Patrimonio

El patrimonio del Instituto esta formado por el aporte del Banco Central de Reserva de El Salvador, la capitalización de los resultados obtenidos por la Institución hasta el año 2003 y los resultados del presente ejercicio.

Conforme la Ley de Bancos vigente, al momento que el Instituto haya acumulado recursos equivalentes al 1% o más del total de los depósitos de las instituciones financieras miembros, se utilizará el 50% de las primas recibidas para pagar al Banco Central de Reserva de El Salvador, hasta por un monto equivalente al aporte inicial; el 50% restante continuará utilizándose para incrementar los recursos del Instituto.

## j) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Institución realice ciertas estimaciones y supuestos que inciden en los saldos de los activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos reportados durante el período. Aunque los ingresos y gastos de la Institución podrían diferir por razón de estas estimaciones, en opinión de la Administración no se anticipan cambios importantes derivados de estas estimaciones.



**Nota (2) Unidad Monetaria**

Con fecha 30 de noviembre de 2000, se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001, en la que se establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en ¢8.75 por US\$1.00. El dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, y establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualquier otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresarán en Dólares, y las operaciones o transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta Ley, se expresaran en Dólares al tipo de cambio establecido en la Ley.

A partir del 1 de enero de 2001, los libros del Instituto de Garantía de Depósitos, se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.

**Nota (3) Efectivo**

El efectivo al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Fondos fijos	US\$	343	343
Depósitos en el BCR			
Depósitos a la vista		6	6
Depósitos en bancos locales			
Depósitos a la vista		15,594	3,953
Depósitos de ahorro		<u>30,414</u>	<u>31,175</u>
<b>Total US\$</b>		<u><b>46,357</b></u>	<u><b>35,477</b></u>

## Nota (4)

## Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Fondos administrados por el BCR	US \$	22,857,143	22,857,142
Depósitos a plazo en el BCR		<u>38,648,779</u>	<u>31,714,623</u>
<b>Total</b>	<b>US \$</b>	<b><u>61,505,922</u></b>	<b><u>54,571,765</u></b>

Según el Artículo N° 22 de la Ley de Integración Monetaria, que sustituye el Artículo N° 170 de la Ley de Bancos, así: “El total de los fondos del Instituto de Garantía de Depósitos, exceptuando los fondos para cubrir sus gastos de funcionamiento, deben depositarse para su administración en el Banco Central de Reserva de El Salvador y únicamente pueden ser utilizados para los fines para los que fue creado el Instituto. Dichos fondos son inembargables. Los fondos para su funcionamiento podrán mantenerse como depósitos a la vista en bancos miembros”.

El depósito a plazo venció el 26 de diciembre de 2004 y fue prorrogado en la misma fecha, por un período de 2 años, devengando una tasa de interés anual de 0.5%. Los intereses que se generan son depositados en la cuentas Fondos Administrados por el Banco Central de Reserva, cuando son percibidos.

Los fondos administrados por el Banco Central de Reserva de El Salvador, al 31 de diciembre de 2004, están bajo la modalidad de depósitos a la vista y devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de cierre de Fed Funds según Bloomberg, reportada al Instituto por el Banco Central de Reserva de El Salvador, la cual es calculada sobre saldos diarios y los intereses son pagados mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los fondos administrados por el Banco Central de Reserva, están conformados por el aporte inicial del Banco, las primas que pagan las instituciones miembros del Instituto, netos de presupuesto de funcionamiento e inversión, y los intereses percibidos.

**Nota (5) Deudores y Otras Cuentas por Cobrar**

Los deudores y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Intereses y rendimientos			
por inversiones financieras	US\$	68,348	23,236
Gastos pagados por anticipado		<u>32,332</u>	<u>15,051</u>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>100,680</u></b>	<b><u>38,287</u></b>

Los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre, son los siguientes:

		<u>2004</u>	<u>2004</u>
Contratos de seguros	US\$	2,552	1,397
Contrato de arrendamiento		15,771	0
Contrato de mantenimiento		2,577	0
Suscripciones		1,125	0
Otros		1,263	3,324
Mobiliario y equipo en tránsito		2,373	5,946
Secretaria técnica de la presidencia		2,257	2,176
Bienes recibidos no adjudicados		<u>4,414</u>	<u>2,208</u>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>32,332</u></b>	<b><u>15,051</u></b>

**Nota (6) Propiedad, Planta y Equipo**

La propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre, se muestra en el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2002</u>	<u>Compras al</u> <u>31/12/03</u>	<u>Deprec. al</u> <u>31/12/03</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2003</u>	<u>Compras</u> <u>31/12/04</u>	<u>Deprec. al</u> <u>31/12/04</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2004</u>
Equipo de cómputo	12,163	11,850	(6,088)	17,926	41,372	(14,091)	45,206
Mobiliario y equipo de oficina	<u>1,120</u>	<u>1,539</u>	<u>(1,073)</u>	<u>1,586</u>	<u>249</u>	<u>(1,290)</u>	<u>545</u>
	13,283	13,389	7,161	19,512	41,621	15,381	45,751
<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2002</u>	<u>Compras al</u> <u>31/12/03</u>	<u>Amortiz. al</u> <u>31/12/03</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2003</u>	<u>Compras</u> <u>31/12/04</u>	<u>Amortiz. al</u> <u>31/12/04</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2004</u>
Software desarrollado	<u>167,191</u>	<u>123,147</u>	<u>(56,697)</u>	<u>233,641</u>	-	<u>(90,542)</u>	<u>143,099</u>

En octubre de 2004, el Instituto renovó el equipo de cómputo asignado al personal; el equipo sustituido se encontraba totalmente depreciado y fue donado el 25 de octubre de 2004, al “Centro Escolar Profesora Rosa Miriam Abrego de Hernández”, ubicado en el Cantón Planes de las Delicias, Olocuilta, Departamento de La Paz.

El software desarrollado lo integran tres aplicaciones de informática, las cuales son sistema de seguimiento de instituciones miembros, sistema de interconexión y extracción de datos de instituciones miembros y el sistema de pago de garantías.

#### Nota (7) Activos Intangibles

<u>Descripción</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2002</u>	<u>Compras al</u> <u>31/12/03</u>	<u>Amortización</u> <u>acumulada</u> <u>31/12/03</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/03</u>	<u>Compras al</u> <u>31/12/04</u>	<u>Amortización</u> <u>acumulada</u> <u>31/12/04</u>
Licencia de uso de Software	1,438	5,323	(6,161)	600	11,406	(3,241)
Total	1,438	5,323	(6,161)	600	11,406	(3,241)

Los activos intangibles netos al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2004, las licencias adquiridas por el Instituto son: programa antivirus (McAfee); Adobe Acrobat V 6.0; Sensor de servidor (Dragón); Programa estadístico (SPSS V12.01); Office, FrontPage, Publisher, Windows Server 2003; Windows XP y Macromedia Studio 4X.

#### Nota (8) Otros Activos

Otros activos al 31 de diciembre, se muestran en el siguiente detalle:

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Proyectos en proceso	US\$	10,500	-
Bienes para consumo		<u>7,584</u>	<u>7,676</u>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>18,084</u></b>	<b><u>7,676</u></b>

Al 31 de diciembre de 2004, se encuentra en proceso el desarrollo del “Sistema Financiero Administrativo” propio del Instituto de Garantía de Depósitos, el cual se tiene estimado terminar en el mes de febrero de 2005.

Los bienes para consumo representan existencias en papelería y útiles (US\$ 4,859), repuestos y accesorios (US\$ 2,480) y otros (US\$ 24.5).

**Nota (9) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Cuentas por pagar y gastos			
acumulados			
Proveedores	US\$	12,412	12,009
Provisiones		5,428	5,869
Retenciones a empleados		5,557	6,382
Consejo directivo		<u>342</u>	<u>571</u>
Total	US\$	<u>23,739</u>	<u>24,831</u>

**Nota (10) Primas**

Los ingresos por primas por el período que terminó el 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Banco Agrícola, S.A.	US\$	1,866,918	1,915,630
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.		1,523,693	1,493,602
Banco de Comercio de El Salvador, S.A.		812,258	786,867
Banco Salvadoreño, S.A.		1,137,734	1,131,544
Banco Hipotecario de El Salvador		303,182	302,878
Citibank, N.A.		100,165	107,304
Banco Americano, S.A.		122,971	113,665
Banco Promerica, S.A.		219,203	169,102
Scotiabank El Salvador, S.A.		285,940	298,822
Banco Uno, S.A.		174,817	152,826
Banco de América Central, S.A.		205,243	191,527
First Commercial Bank		1,900	1,493
Banco Procredit, S.A.		<u>42,841</u>	<u>22,502</u>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>6,796,865</u></b>	<b><u>6,687,762</u></b>

**Nota (11) Intereses y Rendimientos**

Los ingresos del Instituto en concepto de intereses y rendimientos para el período que terminó el 31 de diciembre, fueron los siguientes:

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Por depósitos	US\$	751	778
Por inversiones financieras			
Depósitos a plazo		114,903	113,016
Cuenta corriente		<u>437,500</u>	<u>276,418</u>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>553,154</u></b>	<b><u>390,212</u></b>

Los ingresos por depósitos corresponden a las cuentas de ahorro que posee la Institución para administrar su presupuesto de funcionamiento e inversión. Los ingresos por intereses en inversiones financieras percibidos son US\$484,055 y la diferencia por US\$68,348; son intereses devengados no percibidos, los cuales se harán efectivos en el mes de enero del año 2005.

La tasa promedio ganada en el año fue de 1.19%.

**Nota (12) Gastos de Funcionarios y Empleados**

Los gastos de funcionarios y empleados en que se incurrió durante el período terminado el 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Remuneraciones y prestaciones	US\$	186,283	230,062
Cuota patronal del ISSS		3,345	3,864
Cuota patronal fondo de pensiones		9,065	11,436
Gastos del directorio		<u>2,539</u>	<u>3,016</u>

<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>201,231</u></b>	<b><u>248,377</u></b>
--------------	-------------	-----------------------	-----------------------

El número de empleados del Instituto al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es de 6 y 7 respectivamente.

**Nota (13)****Gastos Generales**

Los gastos generales por el año terminado el 31 de diciembre, se presentan a continuación:

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Remuneraciones y prestaciones	US\$	186,283	230,062
Cuota patronal del ISSS		3,345	3,864
Cuota patronal fondo de pensiones		9,065	11,436
Gastos del directorio		<u>2,539</u>	<u>3,016</u>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>201,231</u></b>	<b><u>248,377</u></b>

El aporte local, se refiere a los gastos no cubiertos por el Programa de Apoyo al Sector Financiero de El Salvador con el BID, que cubre el IGD con fondos propios.

**Nota (14) Impuestos**

De acuerdo la ley de bancos, el Instituto está exento de toda clase de impuestos, derechos y demás contribuciones fiscales establecidas o que se establezcan.

**Nota (15) Compromisos**

El Instituto mantiene un contrato de arrendamiento operativo por un monto de US\$15,771, relacionado con el local donde están ubicadas sus oficinas, cuyo plazo vence el 31 de diciembre del 2005, prorrogable. Este valor ha sido totalmente pagado, al 31 de diciembre de 2004.

**Nota (16) Cuentas de Orden**

Al 31 de diciembre de 2004, los saldos en cuentas de orden es el siguiente:

Reserva laboral	US\$	1,390
Contrato de seguros		15,738
Depósitos garantizados		<u>2,142,455,374</u>
	US\$	2,142,472,502

El monto de los depósitos garantizados en las instituciones financieras miembros al 31 de diciembre de 2004, asciende a US\$2,142,455,374 según la última información disponible suministrada por ellas, al 31 de diciembre de 2003, la cifra ascendía a US\$2,171,848,790.

Durante los próximos doce meses la Administración del Instituto, con base en la información disponible, no anticipa contingencias mayores al valor de los depósitos garantizados reportados por sus instituciones miembros, tal como lo establece la Ley de Bancos.

**Nota (17) Ajuste por revisión de los períodos de amortización de software**

Se efectuó una revisión de la estimación para el período de amortización del software a la medida y sus componentes, determinándose que algunas de las licencias del software asociado a ellos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF deberían amortizarse en períodos acordes con el uso. El detalle del ajuste efectuado se muestra a continuación:

<u>Amortizaciones que debieron efectuarse garantía</u>		<u>Sistema de interconexión</u>	<u>Sistema de pago de</u>
2002	U S \$	53,464	-
2003		30,944	2,803
2004		<u>25,122</u>	<u>32,693</u>
Total	U S \$	<u>109,530</u>	<u>35,496</u>
Amortizaciones Históricas			
2002	U S \$	31,105	-
2003		33,207	2,0523
2004		<u>34,302</u>	<u>24,630</u>
Total		<u>98,614</u>	<u>26,683</u>
Ajuste	U S \$	<u>10,917</u>	<u>8,813</u>

El total del ajuste es por US\$19,730, y se efectuó en el mes de diciembre de 2004, contra resultados del año.



**Nota (18) Ajuste por Depreciación y Amortización a Bienes Recibidos no Adjudicados**

Debido a que mediante el Convenio de fortalecimiento a los entes reguladores del Sistema Financiero, el Instituto ha asumido el costo parcial de ciertos bienes, monto que se encuentra reflejado en los gastos pagados por anticipado (nota 5), los cuales de acuerdo al convenio, cuando este finalice serán entregados a la Institución, la Administración considera que ya se tiene el usufructo de dichos bienes, por lo que se debe reconocer la depreciación y amortización de los mismos tal y como lo establecen sus políticas contables.

El siguiente detalle muestra el valor de los ajustes efectuados de acuerdo al tipo de bien.

<u>Descripción</u>		<u>Total aporte 2003</u>	<u>Total aporte 2004</u>	<u>Ajuste a 2003</u>	<u>Ajuste a 2004</u>	<u>Total ajuste</u>
	US					
Equipo de computación	\$	469	-	59	235	293
Mobiliario y equipo de oficina		1,199	-	150	600	749
Software		<u>540</u>	<u>5,839</u>	<u>135</u>	<u>2,456</u>	<u>2,591</u>
	US					
Total	\$	<u>2,208</u>	<u>5,839</u>	<u>344</u>	<u>3,290</u>	<u>3,633</u>

El total del ajuste es por US\$3,633 y se efectuó en el mes de diciembre de 2004, contra los resultados del período.

**Nota (19) Cambios Efectuados a los Estados Financieros 2003.**

Para propósitos comparativos, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2003, se efectuaron reclasificaciones, por cambios en la estructura de saldos de cuentas. El detalle de las reclasificaciones es el siguiente:

**Al Balance General:**

- De las inversiones financieras se reclasificaron los rendimientos por cobrar a la cuenta de deudores y otras cuentas por cobrar, por un monto de US\$23,236.
- De los amortizables se reclasificaron las licencias de software por un valor de US\$600, a la cuenta de activos intangibles.
- El diferido por un monto de US\$10,330, se reclasificó en la cuenta deudores y otras cuentas por cobrar.
- Del patrimonio se trasladó al pasivo en las provisiones el monto de la reserva laboral por un monto de US\$1,555.

**Al Estado de Resultados:**

- El monto de US\$990, correspondiente a lo gastado en Publicidad por el mantenimiento de la página Web y los buzones electrónicos, se reclasificó en la cuenta Internet.

# IGD

INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPOSITOS

Miembro de:



7a. Avenida Norte No. 240,  
Edificio Superintendencia  
del Sistema Financiero,  
San Salvador, El Salvador.  
Tels.: 281-1417 y 281-2444.  
Fax: 271-2899.

[www.igd.gob.sv](http://www.igd.gob.sv)